

¿Cómo realizarlo?

“ El **cierre de ejercicio** es el proceso de finalizar y asegurar la información económica y operativa del año dentro del sistema para iniciar el siguiente periodo de manera limpia y confiable. Es indispensable para **mantener el orden contable, cumplir regulaciones y tomar decisiones basadas en datos precisos**.

¿Cómo debo realizarlo?

El proceso es automático, no es necesario que realices ninguna acción para completarlo con éxito.

A partir del 1 de enero del nuevo año verás que el programa realiza los siguientes pasos:

- Al acceder al programa, se iniciará automáticamente el proceso de cierre del ejercicio.
- Como primer paso del proceso, se realizará la copia de seguridad de todos los datos.
- Una vez realizada la copia, el programa prepara el sistema para trabajar con el nuevo año contable.
- Cuando el proceso acabe, podrás ver una notificación indicando que el cierre de ejercicio se ha realizado correctamente.

Comprobación.

Cuando todo el proceso termina, podrás comprobar que se ha realizado correctamente al acceder a ventas y comprobando que la numeración empieza por la número 1.

Consulta de datos anteriores.

Si quieres consultar datos de ejercicio anteriores, podrás hacerlo simplemente accediendo a Análisis Estadísticos e introduciendo las fechas de los periodos que desees consultar.